



### NOTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

## El proyecto de ley sobre el monopolio de petróleos

El señor Prieto ha querido coronar su etapa ministerial con un inesperado proyecto de ley, digno del «ahí queda eso», con que lo lanza al mundo. Concebido «mortis causa», es explicable en todas sus partes, aunque ciertamente resulta difícil imaginar una originalidad tan inverosímil: A mí me es indiferente, naturalmente, el contenido del proyecto, y nada diría sobre él, aun dándose de muchos de sus preceptos, si no abundasen en su texto insidias que debo rechazar, afortunadamente por injustas, por absurdas y por incíviles. Y aun añadiría que por poco arrogantes, pues no lo es asustar a tantas muchas disposiciones de la Dirección, convalidadas y convalidadas por la República, en aras del interés general o del particular. Veamos la segunda.

El Monopolio no está arrendado. Lo está su administración. Y ésta fué adjudicada «mediante público concurso», única forma administrativa de contratación aplicable al caso. La subasta sólo sirve para concertar obras o servicios en que únicamente se dirime un precio, un coste, esto es, una cantidad de pesetas. Pero siempre que el Estado tiene que apreciar globalmente factores diversos—en este caso, competencia, solvencia, capacidad de suministro, preparación técnica, amén del capital, remuneración, anticipo, y otros elementos financieros—apela al concurso. Así lo dispone la ley de Contabilidad, que en casos tales consienten, algunas veces, la administración directa, sin exigir «jamás» a subastas, que sería tan antijudicial como anti-económica. Así es como procede la República, y concretamente el propio don Indalecio Prieto. Suyos son cerca de una decena de decretos anunciando «concurso» y no subastas para el arriendo de locales destinados a servicios de la Hacienda pública. Y suyo es el proyecto de ley para adjudicar mediante concurso—no subasta— el monopolio de tabacos en Africa. Y recuérdese que la ley de 1921 estableció el concurso para adjudicar la administración del monopolio de tabacos, caso de que la rechazase la Arrendataria. La subasta es un módulo judicial, inaccesible al tipo de contratos complejos en que juegan prestaciones múltiples y heterogéneas.

Agrega el preámbulo que, anulada la adjudicación, «podría otorgarse nueva concesión por los trámites legales, seguramente con mejora de condiciones «en razón a la libre concurrencia de licitadores». Protesto de esta meza que no insidiosa. ¿Es que no hubo licitación plenamente libre en 1927? ¿Ya lo creo que la hubo! Y se presentaron «eis pliegos», uno, que por cierto no prosperó, con la firma del señor Echeverría. El favorecido contaba con la firma o adhesión de treinta y siete Barcos, representantes del noventa por ciento de la banca privada nacional. Y la decisión ministerial contó con todos los sacramentos. Informaron, con elogio para la iniciativa del Monopolio, y en favor de esta proposición, una Junta técnica especial y nutrida, y el Consejo de Estado en pleno. El Gobierno la mejoró «exigiendo a sus autores, ciertas y determinadas modificaciones ventajosas para el Tesoro».

El preámbulo y el articulado renuevan el tema revisionista. ¡Hágase, pero pronto y de una vez, por Dios santo, la revisión de esa y de todas las demás gestiones dictatoriales! ¿No actúa para ello una Comisión parlamentaria? ¿Es que se precisa además un Consejo de administración? Van ocho meses de República, y aunque es juez alguno de los que más nos difamó atribuyéndonos hechos delictivos con peos y señales, que sólo estaban en su imaginación, todavía no ha aparecido una sola prueba, ni siquiera una acusación. Lo que interesa, por lo visto, a los polizontes republicanos encargados de escurrir, es que no se arrie la bandera responsable. Allí ellos. El país toma de todo muy buena nota. Ya se verá algún día.

El proyecto confiesa que la anulación del Monopolio implicaría un golpe «gravísimo» para la economía nacional, «sin beneficios» —añade— «más que para explotaciones anteriores, algunas por acaso ya excesivamente lucradas en la explotación». Véyanos por parte si la muerte del Monopolio beneficiaría a explotaciones anteriores—casi todas extranjeras—conste

po, ha marchado a Roma, con motivo del fallecimiento de su tío el ex presidente del Consejo italiano señor Salandra.

En la Embajada de Méjico se ha celebrado un almuerzo en honor del ministro de dicha nación en el Uruguay, señor Urquidí, de paso en Madrid. Con el embajador y la señora de Pani compartió la mesa un grupo de sus amadales.

—Ha sido destinado a los Estados Unidos el distinguido diplomático don Alfonso Merry del Val, que ha salido con su esposa a bordo del «Empress of Britain».

### Reuniones y fiestas

Los marqueses de la Vega de Anzo, barones de Grado, han dado en su nueva residencia de la calle de Serrano, 61, un almuerzo íntimo, al que concurrieron los señores de Golcochea, el auditor de la Rota y rector de San Andrés de los Flamencos, monseñor Monreal; el conde de Canga Argüelles y don Luis Araujo-Costa.

—Se ha celebrado en el Ritz un té baile organizado por los alumnos de Ingenieros de Caminos, al que asistían numerosas como distinguida concurrencia.

—Los marqueses de la Rosa han obsequiado recientemente con un té a varias de sus amadales.

El viernes 18 se verificará en el teatro Calderón una fiesta benéfica a be-

### Beneficio de la Asociación Maris-Stella

cuyas localidades pueden recogerse en el domicilio de la presidenta, señorita María de las Nieves Sáenz de Heredia y Osio, calle del Conde de Aranda, número 18, teléfono 54.561.

### Puerta de largo

En Sevilla ha hecho su presentación en sociedad la encantadora señorita Lolita Amores, hija de los condes de las Torres de Guadamar.

### Nacimientos

La marquesa del Norte ha dado a luz en Oyarzun su octavo hijo.

—Ha nacido su segundo hijo, en San Sebastián, la condesa de Cantillana.

### Bodas

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Josefina Gabaldá y López Pelágrin, con el joven don Federico Hibel Seminario.

—El día 7 del próximo enero se verificará en París la boda de don Francisco Carlos de Megar, hijo del conde de Melgar, con la encantadora señorita Lena Botassi, hija del almirante y ex ministro de Marina del mismo apellido.

### Viajero

Ha llegado a Madrid el ilustre hispanoamericano y sabio catedrático don José Marchena Colombo, presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

niñas y otras cuatro de niños, cuya matrícula ha comenzado a formularse en el día de hoy.

También se han creado una escuela de niñas en la casa número 22 de la calle de la Palma, y otra de niños en Sacramento, 10, en las que se admite matrícula.

### Los socialistas proponen

Los concejales socialistas han presentado las proposiciones siguientes:

Que con toda urgencia se acuerde hacer un proyecto de parque central de hombres y brigadas de salvamento, dotado de todos los elementos modernos, para que, en momento determinado, puedan disponer de ellos. Que se abra un concurso para adquirir solares en las calles de Joaquín Costa y Raimundo Fernández Villaverde, para emplazar en el que se elija el parque central de bomberos. Dada la urgencia del caso, estos proyectos deben estar ejecutados, con todos los requisitos de subasta y concurso, para el día 12 de febrero de 1932.

Que se rodee de jardín la estatua de don Francisco de Quevedo, en la parte que en la actualidad está recubierta por tierra, y que se coloque, tan pronto como esté terminado el jardín, un banco circular de piedra que esté en consonancia con la estética de la Glorieta.

Que se abra un expediente para definir las responsabilidades a que ha-

### Manifiesto

ya lugar en relación con la diferencia de rasantes que ha aparecido al abrirse las calles de María de Guzmán, Rafael Calvo y Escosura, y que es motivo de que haya enormes diferencias de nivel en casas de reciente construcción, con manifiesto perjuicio para el vecindario y una imperfección de los correspondientes servicios técnicos municipales.

Que se acuerde gestionar la conexión al Ayuntamiento de Madrid de todo el barrio de Bilbao, barrada de la Ferejlera y resto del sector que abarca la carretera de Aragón y la de Vicálvaro hasta la línea, en ángulo recto, del cementerio civil de Madrid.

Que se acuerde declarar de urgencia la pavimentación de las calles del extrarradio que han sido desmontadas por el personal de crisis obrera con hormigón de 15 a 20 centímetros, integrado por cemento, arena y grava, procedente de la cuña machacada. Que la Dirección de Vías y Obras formule la propuesta del personal técnico auxiliar que precise para estas obras, con el fin de que el Ayuntamiento lo nombre interinamente para el plazo máximo de seis meses. Que una vez elaborados los proyectos de todas las calles del Extrarradio necesarias para la pavimentación con hormigón, se adjudiquen aquéllas a contratistas por grupos de seis calles, y mediante concursos convocados con seis días de antelación.

### Manifiesto

que se verificará hoy a las once, podrá de manifiesto las muchas amadales con que contaba.

A su viuda, hijos y allegados, acompañamos en su justo dolor.

### Un obrero muerto y otro g ave

La Guardia civil del inmediato pueblo de Fuencarral comunicó ayer a la Dirección General de Seguridad que a primera hora de la tarde había ocurrido en aquel término municipal un desgraciado accidente.

Con objeto de llevar la conducción de agua del Lozoya al nuevo Hospicio, enclavado en las cercanías de El Golloso, se realizan desde hace tiempo obras. Ayer, en la construcción de una zanja, sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultó al jornalero Matías Hernández Marcos, de treinta y nueve años, casado y vecino de San Sebastián de los Reyes, y a otro jornalero llamado Emilio Camarena Grijalba, de cincuenta años, casado y domiciliado en Fuencarral.

A los gritos de unos chicos que por allí se encontraban acudieron otros obreros de la misma demarcación, en auxilio de sus compañeros, pero por pronto que llegaron no pudieron evitar que Matías hubiera muerto aplastado y su compañero se encontrara lesionado de extrema gravedad.

### Los estruendosos principales de Rumania

Bucarest 15.—Durante una entrevista que ha celebrado con el rey el príncipe Nicolás ha decidido aceptar la decisión del Tribunal que anula su matrimoniomorganático con la señorita Dimitrescu, y no persistir ya en su propósito de renunciar a las prerrogativas inherentes a su calidad de miembro de la familia real.

### Don Manuel Gullón y García Prieto

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid don Manuel Gullón y García Prieto, joven aún, pues sólo contaba cincuenta y un años.

Era sobrino del marqués de Alhucemas, y fué diputado por Astorga, subsecretario de Gracia y Justicia, y ocupó varios cargos en el Colegio de Abogados de Madrid, al cual pertenecía. También fué presidente del Círculo de Bellas Artes.

Dotado de gran afabilidad y cultura, gozaba de generales simpatías y seguramente su entierro,

### Nuevas escuelas públicas

En el paseo de la Florida han sido instaladas cuatro nuevas escuelas de

porque desea que los taxis salgan a la calle.

El señor Alberca coincide con el expuesto por el señor Salazar Alonso, y el señor Regúez dice que la minoría maurista ha enviado al alcalde una carta pidiéndole que convoque a una sesión extraordinaria para tratar de este asunto, que tantos perjuicios causa al vecindario.

Sigue diciendo el señor Regúez que su minoría tiene estudiado el problema para resolverlo definitivamente, y cree que así debe hacerse, porque las demás minorías también lo tienen, como lo prueba lo dicho por los radicales, a quienes califica de responsables del conflicto por haber votado en la sesión anterior en contra de lo que propuso el alcalde.

Por que si no se resuelve hoy el conflicto, esta noche o mañana se celebre una sesión extraordinaria, pues Madrid no debe estar en las condiciones en que ha estado estos días.

El alcalde dice que según le comunican, los autos de alquiler salen a la calle a prestar servicio.

El señor Saborit interviene en el debate, y dice que los socialistas, en este asunto, no tienen que rectificar nada. Sigue el señor Saborit su discurso para poner de manifiesto el ridículo que ha hecho el Ayuntamiento, y ataca al alcalde y a los concejales porque no hacen nada por el vecindario.

Se aprueba la fórmula estableciendo un suplemento de veinte céntimos por servicio, y concediendo dos meses para estudiar el problema y darlo solución permanente.

Acto continuo se levantó la sesión a las dos de la tarde.

### Elogios a la prestación de un servicio

Con motivo del «lock-out» impuesto por los patronos de taxímetros, las Compañías del Metro y de Tranvías han intensificado sus servicios, prolongándolos hasta la madrugada y aumentando el número de coches en circulación. Merced a ello las dificultades creadas por el paro de los taxímetros se han podido sobrellevar, y es justo, por lo tanto, que nos hagamos eco de los elogios que la opinión hace de las mencionadas Empresas, cuyo esfuerzo ha atenuado el perjuicio a que ya hicimos alusión.

### Los juguetes para los niños pobres

La Comisión encargada de repartir juguetes a los niños pobres de Madrid lleva muy adelantados sus trabajos de adquisición de juguetes.

En los días 24 al 27 se verificará en las Escuelas de Aguirre una Exposición de todos los juguetes comprados, que podrá ser visitada gratuitamente por el vecindario.

Durante los días de la exposición se regalarán a los visitantes unos boleros numerados para la rifa gratuita de 20 magníficas muñecas, que han sido donadas al Ayuntamiento con este objeto.

Los juguetes se repartirán en cerca de doscientas escuelas, en las diez Tenencias de Alcaldía y en los salones de las Escuelas de Aguirre.

### Don Manuel Gullón y García Prieto

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid don Manuel Gullón y García Prieto, joven aún, pues sólo contaba cincuenta y un años.

Era sobrino del marqués de Alhucemas, y fué diputado por Astorga, subsecretario de Gracia y Justicia, y ocupó varios cargos en el Colegio de Abogados de Madrid, al cual pertenecía. También fué presidente del Círculo de Bellas Artes.

Dotado de gran afabilidad y cultura, gozaba de generales simpatías y seguramente su entierro,

### Nuevas escuelas públicas

En el paseo de la Florida han sido instaladas cuatro nuevas escuelas de

# AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria, para tratar preferentemente del conflicto creado por los propietarios de taxis, se reunió ayer mañana a las doce, bajo la presidencia de don Pedro Rico, la Corporación municipal.

Al ser leído por el secretario, señor Berdejo, el acta de la sesión anterior, el concejal señor Rodríguez pidió la palabra para oponerse a que dicha acta fuese aprobada, ya que en ella no constaban las frases poco parlamentarias que el señor Saborit dedicó al concejal federal señor Santos.

Intervino el señor Salazar Alonso para rogar al señor Saborit que diese explicaciones al señor Santos; lo hizo también el señor Noguera, solicitando que constaran en acta, literalmente, las frases origen del incidente, y por fin el alcalde hizo uso de la palabra para manifestar que el señor Saborit ya había dado las necesarias explicaciones el día anterior, y que, por lo tanto, el incidente debía darse por terminado.

El señor Santos toma asiento en su escano y se conforma con las explicaciones del señor Saborit, y queda aprobada el acta.

Se da lectura a una moción de la Alcaldía, proponiendo la aclaración de algunos acuerdos relativos a la reorganización de servicios.

El señor Saborit se opone a concebir unos cuatruientos a los funcionarios excedentes y se ofrece a que sea discutido y hasta apoyar el que a los empleados que se encuentran, por ocupar el cargo de concejal, en situación de jubilación forzosa, se les concedan los dos tercios del sueldo mientras los concejales no tengan retribución.

El señor Coca impugna el dictamen y aboga por la concesión de los tercios que se discuten a los funcionarios que ocupan cargos de elección popular.

Se aprueban dos decretos de la Alcaldía, dándose cuenta de la dimisión presentada por don Julián Esteiro del cargo de presidente de la Comisión de estudio y propuesta de regulación del aprovechamiento y utilización de la Casa de Campo, y dando cuenta del escrito presentado por la Comisión de estudio y propuesta de regulación del aprovechamiento y utilización de la Casa de Campo, proponiendo la conveniencia de constituirlo en organismo independiente y autónomo, pero subordinado al Ayuntamiento de Madrid, integrado por una Comisión mixta de señores concejales y técnicos capacitados para esta función, sin retribución alguna, y cuyos acuerdos deberían ser ejecutivos.

Asimismo son aprobados otros dictámenes de trámite, y la Alcaldía da cuenta del problema de los taxis tal como está en la hora presente, haciendo historia de cómo surgió el conflicto. Dice que el Ayuntamiento cumple con su deber señalando al vecindario la situación del conflicto. Quiere encontrar una solución rápida para que los taxis salgan a la calle cuanto antes.

El señor Salazar Alonso cree que el aspecto del transporte urbano, aunque ahora se solucione, es problema que surgirá de nuevo, porque necesita un estudio a fondo. Dice que dará su voto

que se verificará hoy a las once, podrá de manifiesto las muchas amadales con que contaba.

A su viuda, hijos y allegados, acompañamos en su justo dolor.

### Un obrero muerto y otro g ave

La Guardia civil del inmediato pueblo de Fuencarral comunicó ayer a la Dirección General de Seguridad que a primera hora de la tarde había ocurrido en aquel término municipal un desgraciado accidente.

Con objeto de llevar la conducción de agua del Lozoya al nuevo Hospicio, enclavado en las cercanías de El Golloso, se realizan desde hace tiempo obras. Ayer, en la construcción de una zanja, sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultó al jornalero Matías Hernández Marcos, de treinta y nueve años, casado y vecino de San Sebastián de los Reyes, y a otro jornalero llamado Emilio Camarena Grijalba, de cincuenta años, casado y domiciliado en Fuencarral.

A los gritos de unos chicos que por allí se encontraban acudieron otros obreros de la misma demarcación, en auxilio de sus compañeros, pero por pronto que llegaron no pudieron evitar que Matías hubiera muerto aplastado y su compañero se encontrara lesionado de extrema gravedad.

### Los estruendosos principales de Rumania

Bucarest 15.—Durante una entrevista que ha celebrado con el rey el príncipe Nicolás ha decidido aceptar la decisión del Tribunal que anula su matrimoniomorganático con la señorita Dimitrescu, y no persistir ya en su propósito de renunciar a las prerrogativas inherentes a su calidad de miembro de la familia real.

### Don Manuel Gullón y García Prieto

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid don Manuel Gullón y García Prieto, joven aún, pues sólo contaba cincuenta y un años.

Era sobrino del marqués de Alhucemas, y fué diputado por Astorga, subsecretario de Gracia y Justicia, y ocupó varios cargos en el Colegio de Abogados de Madrid, al cual pertenecía. También fué presidente del Círculo de Bellas Artes.

Dotado de gran afabilidad y cultura, gozaba de generales simpatías y seguramente su entierro,

### Nuevas escuelas públicas

En el paseo de la Florida han sido instaladas cuatro nuevas escuelas de

### Manifiesto

que se verificará hoy a las once, podrá de manifiesto las muchas amadales con que contaba.

A su viuda, hijos y allegados, acompañamos en su justo dolor.

### Un obrero muerto y otro g ave

La Guardia civil del inmediato pueblo de Fuencarral comunicó ayer a la Dirección General de Seguridad que a primera hora de la tarde había ocurrido en aquel término municipal un desgraciado accidente.

Con objeto de llevar la conducción de agua del Lozoya al nuevo Hospicio, enclavado en las cercanías de El Golloso, se realizan desde hace tiempo obras. Ayer, en la construcción de una zanja, sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultó al jornalero Matías Hernández Marcos, de treinta y nueve años, casado y vecino de San Sebastián de los Reyes, y a otro jornalero llamado Emilio Camarena Grijalba, de cincuenta años, casado y domiciliado en Fuencarral.

A los gritos de unos chicos que por allí se encontraban acudieron otros obreros de la misma demarcación, en auxilio de sus compañeros, pero por pronto que llegaron no pudieron evitar que Matías hubiera muerto aplastado y su compañero se encontrara lesionado de extrema gravedad.

### Los estruendosos principales de Rumania

Bucarest 15.—Durante una entrevista que ha celebrado con el rey el príncipe Nicolás ha decidido aceptar la decisión del Tribunal que anula su matrimoniomorganático con la señorita Dimitrescu, y no persistir ya en su propósito de renunciar a las prerrogativas inherentes a su calidad de miembro de la familia real.

### Don Manuel Gullón y García Prieto

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid don Manuel Gullón y García Prieto, joven aún, pues sólo contaba cincuenta y un años.

Era sobrino del marqués de Alhucemas, y fué diputado por Astorga, subsecretario de Gracia y Justicia, y ocupó varios cargos en el Colegio de Abogados de Madrid, al cual pertenecía. También fué presidente del Círculo de Bellas Artes.

Dotado de gran afabilidad y cultura, gozaba de generales simpatías y seguramente su entierro,

### Nuevas escuelas públicas

En el paseo de la Florida han sido instaladas cuatro nuevas escuelas de

### DE SOCIEDAD

Terminada la comida, Carmen pidió un cigarrillo, que se apresuró a servirle un galante diplomático.

—Gracias. Vas a ser mi proveedor de cigarrillos—dijo la bella, mientras acercaba a sus labios el cigarrillo apagado.—¿Fuego, por favor?

—Un joven agradado extranjero aplaudió la llama de un encendedor, y al instante una estrella de oro y acasas jugueteaba entre sus dedos, mientras de su boca, plegada en gracioso mohín, surgía en caprichosas volutas y espirales un tenue humo blanco y oloroso.

Humo, humo. El cigarrillo en la mano de una dama bella es una coqueta, un pretexto. ¡Qué bien fuman las damas del gran mundo!

Viendo en manos de una encantadora dama de amplio escote y desnudos brazos torneados un aromático cigarrillo que se consume en una llama ardiente, siento envidia de no fumar. Pero... ¿para qué?

—Más humo, cuando la vida tiene ya bastante?

—¿Humo, cuando la belleza y el amor lo son, y la carne acaba en polvo, que los vientos se encargaran de aventar, quizás antes que el recuerdo se extinga en la mente de los contemporáneos y allegados?

—¿Y por qué no?

—El humo delata el fuego, y el fuego devora y consume y arrasa y extingue. Y después de todo y en definitiva, ¿no hace lo mismo la mujer?

### Fiestas diplomáticas

El conserjero de Italia, señor De Pep-

### Fiestas diplomáticas

El conserjero de Italia, señor De Pep-

### Fiestas diplomáticas

El conserjero de Italia, señor De Pep-

### Fiestas diplomáticas

El conserjero de Italia, señor De Pep-

### Fiestas diplomáticas

El conserjero de Italia, señor De Pep-

### Fiestas diplomáticas

El conserjero de Italia, señor De Pep-

### Fiestas diplomáticas

El conserjero de Italia, señor De Pep-

### Manifiesto

que se verificará hoy a las once, podrá de manifiesto las muchas amadales con que contaba.

A su viuda, hijos y allegados, acompañamos en su justo dolor.

### Un obrero muerto y otro g ave

La Guardia civil del inmediato pueblo de Fuencarral comunicó ayer a la Dirección General de Seguridad que a primera hora de la tarde había ocurrido en aquel término municipal un desgraciado accidente.

Con objeto de llevar la conducción de agua del Lozoya al nuevo Hospicio, enclavado en las cercanías de El Golloso, se realizan desde hace tiempo obras. Ayer, en la construcción de una zanja, sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultó al jornalero Matías Hernández Marcos, de treinta y nueve años, casado y vecino de San Sebastián de los Reyes, y a otro jornalero llamado Emilio Camarena Grijalba, de cincuenta años, casado y domiciliado en Fuencarral.

A los gritos de unos chicos que por allí se encontraban acudieron otros obreros de la misma demarcación, en auxilio de sus compañeros, pero por pronto que llegaron no pudieron evitar que Matías hubiera muerto aplastado y su compañero se encontrara lesionado de extrema gravedad.

### Los estruendosos principales de Rumania

Bucarest 15.—Durante una entrevista que ha celebrado con el rey el príncipe Nicolás ha decidido aceptar la decisión del Tribunal que anula su matrimoniomorganático con la señorita Dimitrescu, y no persistir ya en su propósito de renunciar a las prerrogativas inherentes a su calidad de miembro de la familia real.

### Don Manuel Gullón y García Prieto

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid don Manuel Gullón y García Prieto, joven aún, pues sólo contaba cincuenta y un años.

Era sobrino del marqués de Alhucemas, y fué diputado por Astorga, subsecretario de Gracia y Justicia, y ocupó varios cargos en el Colegio de Abogados de Madrid, al cual pertenecía. También fué presidente del Círculo de Bellas Artes.

Dotado de gran afabilidad y cultura, gozaba de generales simpatías y seguramente su entierro,

### Nuevas escuelas públicas

En el paseo de la Florida han sido instaladas cuatro nuevas escuelas de

### Manifiesto

que se verificará hoy a las once, podrá de manifiesto las muchas amadales con que contaba.

A su viuda, hijos y allegados, acompañamos en su justo dolor.

### Un obrero muerto y otro g ave

La Guardia civil del inmediato pueblo de Fuencarral comunicó ayer a la Dirección General de Seguridad que a primera hora de la tarde había ocurrido en aquel término municipal un desgraciado accidente.

Con objeto de llevar la conducción de agua del Lozoya al nuevo Hospicio, enclavado en las cercanías de El Golloso, se realizan desde hace tiempo obras. Ayer, en la construcción de una zanja, sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultó al jornalero Matías Hernández Marcos, de treinta y nueve años, casado y vecino de San Sebastián de los Reyes, y a otro jornalero llamado Emilio Camarena Grijalba, de cincuenta años, casado y domiciliado en Fuencarral.

A los gritos de unos chicos que por allí se encontraban acudieron otros obreros de la misma demarcación, en auxilio de sus compañeros, pero por pronto que llegaron no pudieron evitar que Matías hubiera muerto aplastado y su compañero se encontrara lesionado de extrema gravedad.

### Los estruendosos principales de Rumania

Bucarest 15.—Durante una entrevista que ha celebrado con el rey el príncipe Nicolás ha decidido aceptar la decisión del Tribunal que anula su matrimoniomorganático con la señorita Dimitrescu, y no persistir ya en su propósito de renunciar a las prerrogativas inherentes a su calidad de miembro de la familia real.

### Don Manuel Gullón y García Prieto

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid don Manuel Gullón y García Prieto, joven aún, pues sólo contaba cincuenta y un años.

Era sobrino del marqués de Alhucemas, y fué diputado por Astorga, subsecretario de Gracia y Justicia, y ocupó varios cargos en el Colegio de Abogados de Madrid, al cual pertenecía. También fué presidente del Círculo de Bellas Artes.

Dotado de gran afabilidad y cultura, gozaba de generales simpatías y seguramente su entierro,

### Nuevas escuelas públicas

En el paseo de la Florida han sido instaladas cuatro nuevas escuelas de

### Manifiesto

que se verificará hoy a las once, podrá de manifiesto las muchas amadales con que contaba.

A su viuda, hijos y allegados, acompañamos en su justo dolor.

### Un obrero muerto y otro g ave

La Guardia civil del inmediato pueblo de Fuencarral comunicó ayer a la Dirección General de Seguridad que a primera hora de la tarde había ocurrido en aquel término municipal un desgraciado accidente.

Con objeto de llevar la conducción de agua del Lozoya al nuevo Hospicio, enclavado en las cercanías de El Golloso, se realizan desde hace tiempo obras. Ayer, en la construcción de una zanja, sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultó al jornalero Matías Hernández Marcos, de treinta y nueve años, casado y vecino de San Sebastián de los Reyes, y a otro jornalero llamado Emilio Camarena Grijalba, de cincuenta años, casado y domiciliado en Fuencarral.

A los gritos de unos chicos que por allí se encontraban acudieron otros obreros de la misma demarcación, en auxilio de sus compañeros, pero por pronto que llegaron no pudieron evitar que Matías hubiera muerto aplastado y su compañero se encontrara lesionado de extrema gravedad.

### Los estruendosos principales de Rumania

Bucarest 15.—Durante una entrevista que ha celebrado con el rey el príncipe Nicolás ha decidido aceptar la decisión del Tribunal que anula su matrimoniomorganático con la señorita Dimitrescu, y no persistir ya en su propósito de renunciar a las prerrogativas inherentes a su calidad de miembro de la familia real.

### Don Manuel Gullón y García Prieto

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid don Manuel Gullón y García Prieto, joven aún, pues sólo contaba cincuenta y un años.

Era sobrino del marqués de Alhucemas, y fué diputado por Astorga, subsecretario de Gracia y Justicia, y ocupó varios cargos en el Colegio de Abogados de Madrid, al cual pertenecía. También fué presidente del Círculo de Bellas Artes.

Dotado de gran afabilidad y cultura, gozaba de generales simpatías y seguramente su entierro,

### Nuevas escuelas públicas

En el paseo de la Florida han sido instaladas cuatro nuevas escuelas de

LA POLITICA

Reunión en la Presidencia

Antes de presentarse al presidente de la República, los ministros se reunieron en la Presidencia, comenzando a llegar a las cuatro de la tarde.

Poco después llegó el ministro de Estado, señor Zulueta, quien, a preguntas de los periodistas, dijo que hoy, a las diez y media tomaría posesión de la cartera, y que aun no tenía pensado nada respecto del nombramiento de cargos del departamento.

Don Fernando de los Ríos dijo que sentía mucho dejar el ministerio de Justicia, porque había cogido cariño al personal, que es muy querido, y a las reformas introducidas por él.

—Es el ministerio de Justicia—dijo uno de los más modestos, pero muy simpático.

A todos los ministros se les preguntó quién sería el que haya de ocupar la cartera de Comunicaciones, y dijeron que lo ignoraban. El señor Prieto se enteró de la solución de la crisis por los periódicos de mañana.

—Es posible—contestó.

Y parece también—añadió el periodista—que asistirá al Consejo que celebrará el Gobierno ahora, después de la presentación al presidente de la República.

—Es posible.

Otro periodista hizo observar que, según las noticias que le tenía, el nuevo ministro es diputado.

—Esta—contestó el señor Gira—ha acertado su compañero de usted.

Don Marcelino Domingo manifestó que no sabía absolutamente nada, pues de saberlo lo diría, toda vez que era probable que no tardando se conozca la persona.

—Son cosas—añadió—que no hay por qué ocultarlas.

Dijo el presidente al entrar que aun no estaba designada en firme la persona que ha de ocupar el ministerio de Comunicaciones.

Cuando todos los ministros se reunieron en el despacho de la Presidencia, confabularon breves momentos, y a las cuatro y media en punto salieron para el palacio de Oriente, con objeto de hacer la presentación al presidente de la República.

Al salir, y mientras los fotógrafos retrataban al nuevo Gobierno, los señores Carande y Prieto hablaron de varias cuestiones relacionadas con el ministerio de Hacienda.

Se insistió al ministro de Agricultura para conocer el titular de Comunicaciones, y dijo que aun no lo sabía.

Por las contestaciones que dieron algunos ministros, los periodistas dedujeron que es muy probable que haya vacaciones parlamentarias a partir de la próxima semana. No obstante, todo depende del acuerdo que tome el Gobierno en el Consejo de la tarde, de lo que expongan algunos ministros en relación con los problemas de sus departamentos y de los informes que emitan acerca de la confección de los nuevos presupuestos y tiempo que ha de tomarse para confeccionarlos.

En el Palacio presidencial

A las cinco menos veinticinco minutos comenzaron a acudir los nuevos ministros al palacio de la Presidencia para ser presentados al presidente de la República. El primero en llegar fue el doctor don Zulueta.

A preguntas de los periodistas, dijo que tomaría posesión hoy, a las diez y media, cuando se le presente el señor Leizaola.

Después llegó el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, y a continuación, juntos, los de Justicia y Marina, señores Albornoz y Giral.

Después examinó la situación parlamentaria, que el Gobierno estima sufriendo un momento fuerte para gobernar, contando como cuenta, con una mayoría en el Congreso. El Gobierno se propone imprimir unidad de dirección y de criterio a la labor parlamentaria, para lo cual los proyectos de ley que hayan de someterse a las Cortes serán, todos a un tiempo, discutidos en él, y los que resulten aprobados irán a las Cortes, como ponencia del Ministerio. Asimismo, el Gobierno tendrá un criterio uniforme y unitario en el modo de dirigir la política y en la acción gubernamental del Ministerio, inspirándose siempre en orientaciones políticas de los grupos parlamentarios que represente el Gobierno.

También serán aprobados los proyectos de ley que están pendientes de dictamen y los dictaminados. El Go-

bierno examinó la cuestión de los presupuestos, adoptándose el principio de que a toda costa se la nivelación, no sólo en las reformas tributarias que sean precisas, sino en la reducción de los gastos en la medida necesaria para el saneamiento de la Hacienda.

Se examinó la necesidad de conceder una breve vacación parlamentaria, para lo cual el Gobierno se pondrá de acuerdo con la Mesa de las Cortes. Por último, dijo que se había acordado que los cargos de fiscal de la República y director de Seguridad se provían con personas ajenas al Parlamento.

Añadió el presidente que en la exposición de su plan parlamentario y programa de gobierno afirmó su propósito de gobernar de acuerdo con la mayoría y en perfecta cordialidad con los demás grupos parlamentarios de la Cámara. Dijo, por último, que en líneas generales, lo que se hace constar en las anteriores manifestaciones constituirá la declaración ministerial, y que lo que había llevado más tiempo en el Consejo fueron los asuntos de Hacienda.

Preguntado si se había acordado algo respecto a la provisión de altos cargos, contestó que no se ocupó de ello el Consejo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO VUELVE A LA PRESIDENCIA Y CELEBRA UNA DETENIDA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Han surgido algunas dificultades para proveer la cartera de Comunicaciones, a la que no ira el señor Carande.

Después de dictar la referencia oficial, el señor Azaña salió de la Presidencia a las nueve de la noche.

A las diez menos veinte, cuando los últimos periodistas abandonaban el palacio de la Presidencia, se sorprendieron con la llegada del jefe del Gobierno, acompañado del subsecretario, señor Ramos, quien llevaba una voluminosa cartera.

Los periodistas interrogaron, extrañados de la vuelta, al señor Azaña, y este respondió:

—Vengo de casa del presidente de la República, quien ha firmado numerosos decretos del ministerio de la Guerra que tenía retrasados sobre concesión de cruces y otros asuntos sin importancia excepcional.

Por cierto—agregó—que les ruego no dejen en firme el nombramiento del señor Carande para el ministerio de Comunicaciones, porque no hay nada en firme. Yo le he ofrecido el cargo, pero aun no me ha contestado. No he recibido aun contestación a mi último telegrama.

Un periodista le dijo entonces:

—El señor Ortega y Gasset, como jefe de la minoría del partido Al Servicio de la República, ha manifestado a última hora de la tarde en el Congreso que el señor Carande no llevaba la representación de la minoría, sino que si acepta el cargo será con un carácter puramente personal.

—¡Ah!—contestó el señor Azaña—esto ya es otra cosa, porque si es así el partido no quiere estar representado en el Gobierno la cosa varía de aspecto. En tal caso yo mismo me encargaré de avisar por teléfono a los periodistas con lo que haya respectivo a este nombramiento.

El presidente del Consejo subió seguidamente a su despacho oficial sin hacer otras manifestaciones.

A las diez de la noche llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y poco después el director general de Administración local, señor González López.

A las diez y media de la noche salieron los señores Azaña y Casares Quiroga, manifestando que la conferencia había sido de importancia.

El señor Azaña dijo que habían intentado comunicar por teléfono con el señor Carande, sin conseguirlo por estar en constante comunicación.

Un periodista preguntó al presidente:

—Si el señor Carande no lleva la representación del partido Al Servicio de la República, se le confirmará el nombramiento con su representación personal?

—Ese es un problema—respondió de carácter político, que ha de dilucidarse, y por eso aun no se puede dar en firme el nombramiento. Por lo demás, nada noticiable. Con los trastornos de estos días: elección de presidente de la República, tramitación de la crisis, etc., etc., no había tenido tiempo de conferenciar con el ministro de la Gobernación, y hemos aprovechado este caso para tratar de varios asuntos, entre ellos, del nombramiento de nuevos gobernadores. Las noticias de España son de absoluta tranquilidad.

El señor Casares dijo:

—Tanto que en Asturias se va a volver al trabajo inmediatamente.

La cordial actitud de los radicales, estimada en cuanto vale y significa por el Gobierno

El Consejo de anoche tuvo una parte política interesantísima, con motivo de la declaración ministerial, que será sentada hoy al Parlamento. El eje de esta discusión fue la actitud de los radicales. Sin entrar en las razones ni conveniencias que hayan podido determinar la resolución de un apartamiento, el Gobierno estimó que debía faltar, en primer término, por la declaración de la neta de dicho partido de cordialidad y afecto, en cuanto a sus relaciones de apoyo a la República y de consederación a los ministros actuales, atemperándose, naturalmente, la conducta del Gobierno a este proceder, y aceptando respetuosamente las divergencias, ideológicas y doctrinales, y al mismo tiempo considerando como legales colaboradores los actuales representantes de la minoría que desempeñan los cargos.

No espera el Gobierno que la minoría radical inicie en el Parlamento, por las consideraciones antes apuntadas, una ofensiva violenta; pero si ésta se declara entonces el Gobierno responderá debidamente.

Con esta significación de izquierdas del actual Gobierno y seguro éste de la colaboración de las minorías que representa tiene por delante la vida parlamentaria necesaria para aprobar las leyes complementarias de la Constitución. Desindizados los campos y participando todos los ministros de los criterios fundamentales que sustentan los socialistas esperan no obtener serias dificultades en el Parlamento para la discusión y aprobación del programa que como mínimo presentará esta tarde.

En el Consejo de anoche se tomó el acuerdo de que ningún ministro haga manifestaciones de su gestión ni de las orientaciones de gobierno antes de que sean aprobadas en Consejo.

Exposición detalladísima del señor Carver sobre la situación de la Hacienda española.—Pérroga del actual presupuesto

El nuevo ministro de Hacienda, señor Carner, hizo una exposición detalladísima del problema de la Hacienda, haciendo constar que no es posible garantizar la buena vida económica de la República sin someter todos los servicios y gastos de la nación a una esmerada revisión con un sentido restrictivo de hierro.

Respecto a la prórroga de los presupuestos, estimó el señor Carner que, con arreglo a la Constitución, no puede hacerse por doctores partes, sino por trimestres.

La vacación parlamentaria impide que se discutan y aprueben en estos meses de diciembre, y por lo tanto, se acordó anoche prorrogar el actual presupuesto por un trimestre, cuyo decreto redactará esta mañana el ministro, sometiéndolo por la tarde a la aprobación del Parlamento. El señor Prieto le ha entregado una memoria detalladísima, en la que se estudia la situación de la Hacienda española, que merecerá un detenido estudio del señor Carner, que sólo ha hecho darle una simple ojeada.

El señor Carner hizo observar al Consejo la necesidad de hacer una poda severísima en los presupuestos y una reducción de gastos superfluos hasta conseguir la completa nivelación.

Normalizada la situación política estas medidas en Hacienda serán la más firme garantía de nuestro crédito en el exterior.

La reforma agraria.—Hacia nuevas modificaciones?

También se habló de la reforma agraria. El ministro de Agricultura modificará el proyecto con arreglo a los puntos de vista que iban a ser objeto de enmiendas por parte de la minoría radical socialista, según las observaciones que hizo el señor Domingo en varios Consejos de ministros. Esta será la primera de las leyes complementarias que se discuta en el Parlamento.

La cuestión religiosa.—Sin estibación radicalizmas

También podemos decir que el señor Albornoz, manteniendo el criterio ya traducido en la Constitución aprobada, sobre materia religiosa, procederá sin estibaciones radicalizmas en su ejecución.

Las leyes complementarias no llevarán un turno fijo ni serán preferidas unas a otras, sino que se irán sometiéndolo al Parlamento para que, en las discutas de acuerdo con el Gobierno, el presidente de la Cámara y las Comisiones, a medida que se despachen los respectivos dictámenes.

Combinación diplomática

El ministro de Estado prepara una combinación diplomática, que afecta a cuatro o cinco Embajadas. Posiblemente, al próximo Consejo llevará la provisión de la Embajada de Washington, y según nos manifestó anoche, aun no tiene pensado el nombre del que ha de sustituir al señor Madañaga.

También nos dijo que aun nada ha hecho acerca del alto personal de su ministerio.

Nombramiento de altos cargos.—Continuación de gobernadores.

Respecto a altos cargos, únicamente se nombrarán los siguientes:

Subsecretario del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, don Santiago Valente; de Comercio, el ingeniero señor Pi y Suñer; de Agricultura, el señor Pérez Torrealba. Seguramente pasará a la Dirección de Minas el actual director de Obras públicas, don José Salmerón. Se convino que el nombramiento de altos cargos no sean cosas cerradas para los titulares de los respectivos partidos, sino que alferen unos con otros y puedan nombrarse sin que pertenezcan a la fracción política del ministro.

También se habló de la próxima combinación de gobernadores, pero sin llegar a un acuerdo.

Las subsecretarías de Hacienda y Fomento

Descontada la dimisión del actual subsecretario de Hacienda, señor Vergara, por ser este cargo de la absoluta confianza del Gobierno, y ante el deseo del señor Prieto de llevar al señor Vergara a un alto cargo del ministerio de Obras públicas, es casi seguro que el señor Carner nombre para ocupar la subsecretaría de Hacienda al actual director general de Industrias, señor Raventos.

Respecto a la subsecretaría de Obras públicas se da como segura la continuación en dicho alto cargo del actual subsecretario, señor Gordón Ordax, cuya acertada gestión al frente

Fomento, con los servicios que le quedan adscritos en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se denominará ministerio de Obras Públicas.

Artículo tercero. Pasan a depender del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes todas las Escuelas especiales de Ingenieros civiles, que hasta ahora dependían de los ministerios de Fomento y de Economía Nacional, así como las Escuelas de Veterinaria.

Cuando las Cortes voten los créditos necesarios, se creará en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes una Dirección General de Enseñanza Técnica y Superior.

Artículo cuarto. Con los servicios que transfieren a los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción Pública y Trabajo y Previsión, se entenderán transferidos los créditos afectos a los mismos, haciéndose en el proyecto de presupuestos las modificaciones consiguientes.

Artículo quinto. Por los respectivos ministerios se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1931.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—Manuel Azaña.

Un saludo de la Federación de Camareros al presidente de la República

El presidente de la Federación de Camareros y Capataces de España, don Manuel Martínez, se ha dirigido a la Prensa solicitando el que, en nombre de aquellos beneméritos subalternos de basados, transmita la adhesión más inquebrantable, y el saludo más respetuoso de todos los capataces y peones camareros al nuevo presidente de la República.

Muy gustosos hacemos el encargo.

INSTRUCCION PUBLICA

El proyecto de reforma agraria

El ministro de Instrucción Pública del Gobierno comisionario, don arcenio Domingo, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas que hacen información en dicho departamento. Se despidió de ellos diciéndoles que se iba con pesar de este ministerio, porque le impedía continuar la obra que le tenía proyectada y con la cual se había encarnado, pero que como su criterio es que los hombres políticos no ocupan los cargos para ganar un nombre, sino para perder, si preciso fuera, el que tuvieran antes de ocupar el cargo, ni tampoco los partidos políticos podían imponer el desempeño de determinados puestos, sino acudir donde el deber lo reclamara, y el cumplimiento ministerial exigía que él fuera a desempeñar la cartera de Agricultura, aceptaba este sacrificio.

Un periodista le interrogó sobre si sería modificado por él el proyecto de reforma agraria conocido, y el señor Domingo dijo lo siguiente:

—Cuando se discutió en Consejo de ministros el proyecto de Reforma agraria, yo formulé mi criterio en varias observaciones al indicado proyecto, y estaba dispuesto a que este criterio mio se reflejara en el Parlamento por medio de enmiendas que presentaría al discutirse el proyecto de la minoría socialista. Por tanto, a ser yo quien ha de presentar este proyecto a la Cámara, es lógico que haga en él las modificaciones que anteriormente tenía pensado presentar como enmienda de la minoría.

La aprobación de los presupuestos

Otro periodista le interrogó si sabía algo respecto al nombramiento de nuevo ministro de Comunicaciones, y don Marcelino respondió:

—No he hablado en toda la mañana con el presidente del Gobierno, y por lo tanto, ignoro cuál es su pensamiento y las gestiones realizadas. Es bastante difícil cubrir esta cartera sin alterar el equilibrio político del Gobierno. Las minorías que integran el Gobierno no pueden aumentar su representación ministerial, y las minorías que no colaboran directamente en el Gobierno ponen algunas condiciones que no hacen viable el nombramiento del nuevo ministro entre sus miembros. Los federales, por ejemplo, imponen como condición que sea derogada la ley de defensa de la República. Los de Al Servicio de la República quieren conservar en la Cámara su posición de apoyo al Gobierno, pero sin participar directamente en la obra de él. Por tanto, es posible que se autorice al presidente del Gobierno para que designe una persona de su grupo.

Refiriéndose a la aprobación de los presupuestos y a la función de las Cortes, dijo que no creía que el nuevo ministro de Hacienda pudiera confeccionar los presupuestos antes de fin de año, ya que era criterio firme del señor Carner el llegar a la nivelación de éstos, y esta obra no puede realizarse en pocos días. Así, pues, es de suponer que mañana, si termina en la Cámara el debate que se suscite al dar cuenta del desarrollo de la crisis y programa del Gobierno, se suspendan las sesiones hasta que terminen las vacaciones obligadas de estos días.

Por último, don Marcelino Domingo estrechó la mano de los periodistas, agradeciendo las atenciones que para con él tuvo la Prensa, durante el tiempo que ha desempeñado la cartera de Instrucción Pública, y los periodistas agradecieron a su vez al ministro las deferencias que con ellos tuvo en su labor informativa.

El señor Nicoláu y los periodistas

Al cesar en la cartera de Economía Nacional el señor Nicoláu, que durante su actuación en este departamento colimó de constantes referencias a los informadores que a diario concurrían a su despacho, tuvo una de extrema delicadeza. El ilustre ex ministro catalán quiso despedirse de los periodistas, invitándoles con una espléndida cena que anoche se celebró en el restaurante Tournié. Con el señor Nicoláu se sentaron 4

El ministro de Comunicaciones

La conferencia que anoche a última hora celebraron en la Presidencia los señores Azaña y Casares Quiroga estuvo relacionada con el nombramiento del nuevo ministro de Comunicaciones, señor Carande. Parece que han surgido algunas dificultades y éstas se han traducido en disgustos entre los grupos políticos que pondrán el Gobierno, y el señor Azaña, que, según él, no ha conferenciado con el aludido señor, pero que habló lo menos tres veces por teléfono con él, busca otra persona para ese cargo, pues el señor Carande parece que ha renunciado.

Anoche se daba como seguro el nombramiento del diputado gallego don Antonio Rodríguez Pérez para ocupar este ministerio.

La minoría socialista acordó anoche apoyar al Gobierno y votar la prórroga de los presupuestos

Anoche, a las diez, se reunieron en el Congreso los diputados que integran la minoría socialista, informando ante ella el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, sobre la tramitación y desarrollo de la crisis y su solución, siendo aprobadas por la minoría las manifestaciones del señor De los Ríos.

Se acordó apoyar al Gobierno y votar la prórroga de los actuales presupuestos. También acordaron no dar nombres para los nuevos gobernadores, por estar que el partido se debe inhibir en este problema.

De madrugada en Gobernación

El señor Casares Quiroga recibió a la una de la madrugada a los periodistas, manifestandoles que la huelga de Asturias se había solucionado y que los obreros se habían reintegrado al trabajo. También dijo que la huelga de Gijón estaba a punto de solucionarse.

Otras notas políticas

NOTAS DEL PALACIO NACIONAL

Visitas

El señor Prieto recibió después de la visita del alto comisionario en Marruecos, señor López Ferrer.

El régimen de audiencias

Por la Secretaría general de la Presidencia de la República se ha comunicado a los periodistas la siguiente nota:

Primero. Los martes y los sábados los decidirá el señor presidente a audiencias de particulares, corporaciones y sociedades de todo genero.

Segundo. Los miércoles tendrá lugar la audiencia de funcionarios civiles y militares de todo orden y jerarquía.

Tercero. Los viernes quedan reservados para la audiencia de los diputados a Cortes, a quienes les bastará avisar a la Secretaría.

Con análogo aviso podrán concurrir cualquier día los ex ministros de la República.

Cuarto. La hora de audiencia será en cada uno de los expresados días de doce a una y media, salvo expresa y especial citación que por motivo justificado se hiciera.

Quinto. Para los trámites de las audiencias se dirigirán los diputados a las Cortes, y los funcionarios civiles de la Secretaría general; y los miembros del Ejército y de la Armada, al Cuartel Militar, y las demás personas o entidades, a la secretaria particular.

El secretario general advierte que para los representantes de otros países queda a salvo la intervención del introduccion de embajadores y del Gabinete diplomático, el cual intervendrá en las peticiones de audiencia de ciudadanos extranjeros.

También se indicó en Secretaría general que aparte, naturalmente, de la comunicación directa y constante del Gobierno con el presidente, los de las Cortes, Consejo de Estado, Tribunal Supremo y de Cuentas podrán a cualquier hora visitar al de la República.

Este régimen de audiencias será impuesto en la Presidencia a partir de la próxima semana.

Los dos primeros decretos firmados por S. E.

Ayer tarde, a última hora, facilitaron en la Presidencia los siguientes decretos:

En uso de la prerrogativa que me confiere el artículo 134 de la Constitución.

Vengo en confirmar en los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra a don Manuel Azaña y Díaz, diputado a Cortes.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1931.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urrutia.

Con objeto de establecer más lógica y adecuada organización administrativa de los ministerios de Economía Nacional y Fomento, coordinándose e imprimiendo la debida unidad de dependencia a los que ya están necesariamente enlazados con su objeto y contenido; a propuesta del presidente del Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El ministerio de Economía Nacional se denominará en lo sucesivo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. A este ministerio están afectas las Direcciones Generales de Agricultura, Industria y Comercio y las de Minas, Montes y Ganadería, y las de Minas, Montes y Ganadería, que se segregan del antiguo ministerio de Fomento. La Inspección General de Seguros para a depender del ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Artículo segundo. El ministerio de

la mesa los señores Cimorra, de «Heraldo de Madrid»; Gullón, de «El Debate»; Cavada, de «La Nación»; Bencomo, de «Informaciones»; Landero, de «A B C»; De Miguel, de «La Voz»; Mesa, de «El Mundo»; y Quílez, de «El Imparcial». Asistieron también los populares redactores gráficos Zegri y Alfonso, y el secretario particular del ex ministro catalán, señor Palicrera, notabilísimo redactor de «La Publicista» de Barcelona.

Durante la comida, el señor Nicoláu cautivó a los concurrentes con una charla verdaderamente interesante, haciéndoles conocer sucesos y anécdotas de la pasada revolución, completamente inéditos.

Al descorcharse el champaña se brindó por la prosperidad de todos los presentes, que tuvieron para el señor Nicoláu palabras de extrema cordialidad y afecto.

Partido republicano progresista

El próximo sábado, día 19, y a las siete de la tarde, pronunciará una conferencia en la Secretaría Central del partido republicano progresista, Marqués de Cubas, 23, el presidente del Comité Nacional de referido partido, doctor don César Juarros, acerca de «Oferta de nuevos itinerarios políticos para usos de progresistas».

Mañana viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el local social del partido republicano progresista, Marqués de Cubas, 23, una Junta de los distritos del Centro y Palacio, lo que, por medio de esta nota, se pone en conocimiento de los señores afiliados.

Nueva agrupación

Acogida al amparo de la ley de Asociaciones, ha quedado legalmente constituida la nueva agrupación política denominada Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista.

Se ha publicado un manifiesto, firmado por un grupo que encabeza don Ramiro Ledesma Ramos. El programa de la nueva agrupación es el siguiente:

Primero. Afirmación rotunda de la unidad española. Lucha implacable contra los elementos regionales sospechosos de separatismo.

Segundo. Vigorización nacional, imponiendo a las personas y a los grupos sociales la obligación de subordinarse a los fines de la patria.

Tercero. Máximo respeto a la tradición católica de nuestra raza. La espiritualidad y la cultura de España enlazadas al prestigio de los valores religiosos.

Cuarto. Expansión imperial de España.

DE PROVINCIAS

Reyerta entre esquirolas huelguistas

Cádiz 16.—A palos y pedradas sostuvieron una violentísima reyerta los obreros huelguistas de los barcos pesqueros y los esquirolas que les reemplazan en dichas faenas.

Resultaron varios heridos contusos. Por la noche los huelguistas apedrearon a los guardias que custodiaban los carros de víveres con destino a los barcos pesqueros.

Han sido detenidos cinco huelguistas.

La huelga general puede darse por terminada

Huesca 16.—La huelga general se desenvuelve con tranquilidad. Grupos de huelguistas obligaron a cerrar varios comercios. La Guardia civil patrulla por las calles.

Los Bancos, Telefonos, la cárcel y los pavimentos están custodiados.

Han sido detenidos los significados sindicalistas Cándido Buesa, Juan Jalle, Santiago Muñoz, Ramón Jalle, Mariano Cuello, Miguel Saura, José Hernández, José Loira y Florencio Fontillas, todos de Huesca, y los hermanos Jesús y Benedicto Navarro, de Taradienta.

El gobernador civil y elementos de la Asociación Patronal recorrieron las calles, invitando a la apertura de los comercios.

No se ha notado la falta de artículos de primera necesidad, a pesar de hogar casi todos los obreros panaderos.

Mañana llegará un equipo militar de panaderos para asegurar el abastecimiento de la ciudad.

Varios obreros repartieron manifiestos invitando a sus compañeros a que vuelvan al trabajo, en vista del fracaso que ha tenido la huelga.

En Oviedo declaran la huelga los obreros de la C. N. T.—Cargas y detenciones

Oviedo 16.—Hoy se han declarado en huelga los obreros pertenecientes a la C. N. T., como protesta por los sucesos ocurridos en Gijón.

El gobernador civil había adoptado toda clase de precauciones para evitar que los obreros fueran coaccionados.

A primera hora de la mañana recorrió la población en automóvil. Fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y policía vigilan las obras y talleres para impedir que los obreros fueran obligados a abandonar el trabajo.

Grupos de obreros obligaron al comercio a que cerrara, pero más tarde los agentes de la autoridad invitaron a los comerciantes a que abrieran sus establecimientos, y así lo hicieron, sin que ocurrieran incidentes.

Todos los obreros que pertenecen a la C. N. T. abandonaron el trabajo en los ramos de la construcción y metalúrgico.

paña. Reivindicación inmediata de Gibraltar. Reclamación de Tánger y aspiraciones al dominio de todo Marruecos y Argelia. Política nacional de prestigio en el Extranjero.

Quinto. Suplantación del actual régimen parlamentario, limitando las funciones del Parlamento a las que señale e indique un Poder más alto. Este Poder se basará en las milicias nacionalsindicalistas y en el apoyo moral y material del pueblo.

Sexto. Ordenación española de la Administración pública como remedio contra el burocratismo extranjero y enchufista.

Séptimo. Exterminio, disolución de los partidos marxistas, antinacionales. Las milicias suplantarán a este respecto la inacción de los Poderes que hoy rigen, quebrantando por su iniciativa la fuerza de aquellas organizaciones.

Octavo. Oponer la violencia nacionalsindicalista a la violencia roja. Acción directa al servicio de la patria.

Noveno. Sindicación obligatoria de productores. Declaración de ilegalidad de la lucha de clases. Los Sindicatos obreros vendrán obligados a colaborar en la economía nacional, para cuyo objeto el Estado nacionalsindicalista se reserva el control de su funcionamiento.

Décimo. Sometimiento de la riqueza a la disciplina que impongan las conveniencias nacionales; esto es, la pujanza económica de España y la prosperidad del pueblo.

Undécimo. Las Corporaciones económicas, los Sindicatos, serán organismos públicos, bajo la especial protección del Estado.

Dodécimo. Impulso de la economía agrícola. Lucha contra la propaganda anarquizante en el campo, destructora de las más sanas reservas de nuestro pueblo. Incremento de la explotación comunal y familiar de la tierra.

Décimotercero. Propagación de la cultura hispánica entre las masas, facilitando la entrada en las Universidades a los hijos del pueblo.

Décimocuarto. Examen implacable de las influencias extranjeras en nuestro país y su extirpación radical.

Décimoquinto. Penas severísimas para todos aquellos que especulen con la miseria y la ignorancia del pueblo. Castigo riguroso para los políticos que hoy favorecen traidoramente la desmembración nacional.

Décimosexto. El Estado nacionalsindicalista confiará los mandos políticos de más alta responsabilidad a la juventud de la patria; es decir, a los españoles menores de cuarenta años.

El viaje del señor Azaña

Barcelona 16.—El viernes, por la mañana, es esperado el presidente de la Generalidad. Por la tarde del mismo día marchará a Reus, donde pernoctará y aguardará el paso del tren que ha de conducir al señor Azaña, que llegará el sábado o el domingo, para dirigirse a Gerona, donde se celebrarán diversas fiestas para conmemorar la cesión de las murallas a la ciudad. A estos actos asistirá también el señor Maciá.

Naufragio de un pallebote.—Se ha salvado la tripulación

Barcelona 16.—A la Comandancia de Marina se ha comunicado que el sábado por la noche, al dirigirse al puerto de Barcelona el pallebote «Estrella del Mar», que llevaba 170 toneladas de sal, a consecuencia del fuerte temporal reinante, naufragó a una milla del faro del río Llobregat, a pesar de los constantes esfuerzos de la tripulación. Esta tuvo que salvarse en el bote de

a bordo, llegando al puerto casi extenuada de frío y de cansancio.

El pallebote se considera totalmente perdido.

Una mujer apuñalada por su marido

Barcelona 16.—María Fernández y Mariano Rodríguez, de cincuenta y cincuenta y un años, respectivamente, habitantes en una casa del pasaje de la Primavera, después de cenar anoche tuvieron una pequeña discusión acerca de la fidelidad conyugal. Se acostaron, y esta madrugada despertó Mariano, y sin mediar palabra, asestó dos puñaladas a María, hiriéndola gravemente. A los gritos acudieron los vecinos, deteniendo al agresor. Este explicó la discusión que habían tenido por la noche, y dijo que mientras dormía tuvo una pesadilla horrible, soñando que su mujer era infiel; despertóse, y sin saber cómo, cogió un cuchillo y la hirió.

Un sacerdote detenido y unos bárbaros multados

Valencia 16.—Ha sido detenido y llevado a la Jefatura de Policía el padre Santonja.

Al recibir el gobernador a los periodistas refirió que el padre Santonja estaba dando unas conferencias en la iglesia de los Santos Juanes, que más que conferencias, eran mítines políticos. Este hecho ya se le había denunciado, y ayer tarde el gobernador, para comprobar la exactitud de la denuncia, acudió a la citada iglesia y pudo cerciorarse de que el padre Santonja vertía conceptos contra el régimen.

Además de la detención del citado señor, el gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas. Añadió el señor Rubio que él no tiene inconveniente en que por la derecha o la izquierda se den las conferencias que se quiera, pero con el permiso correspondiente.

La iglesia es para el culto y la predicación evangélica, y no para conferencias políticas.

—Abundando en esta razón—siguió diciendo—, no se me puede tachar de sectario, como lo prueba el hecho de que ayer, en el poblado de Marell, perteneciente al Municipio de Sueca, he impuesto una multa a unos individuos, que mancharon groseramente una imagen de la Milagrosa que un vecino de dicho pueblo tenía en su domicilio.

Se le preguntó al gobernador qué había de política, pues sabido es que el señor Rubio pertenece al partido del señor Lerroux. Contestó que había recibido un telegrama de Lerroux, en el que le decía que debe permanecer en su puesto, sirviendo lealmente al Gobierno, salvo otra indicación que pueda hacerse desde el ministerio. En vista de ello, continuará en su puesto hasta que reciba otras órdenes.

La elaboración del Estatuto vasco

Bilbao 16.—Hoy se ha celebrado en el Palacio Provincial una reunión, cuyo resultado ha sido de importancia trascendental para el País Vasco. Convocadas por la de Vizcaya, se han reunido las comisiones gestoras de las Diputaciones vascas. La sesión fue laboriosísima y terminó después de las dos y media de la tarde. El presidente de la Diputación de Vizcaya dió cuenta a sus compañeros que días atrás había recibido la visita de los diputados a Cortes nacionalistas de las derechas, señores Aguirre y Basterrechea, los cuales le habían ofrecido la colaboración de la Comisión Permanente de alcaldes del País Vasco para las labores de acoplamiento del Estatuto, conforme a las normas fijadas en la Constitución, y ofrecimiento del voto favorable a cuanto se hiciera, así para la Asamblea de Ayuntamientos como para el referéndum del país, todo ello en acuerdo con las citadas normas y conforme a los términos del decreto ministerial promulgado el 8 del corriente. En vista de estas manifestaciones fueron invitados a pasar al salón el diputado señor Aguirre y la Comisión Permanente de alcaldes, pronunciando el primero un discurso, en el cual corroboró los términos de dicha colaboración. Esta supone la colaboración cordial de las derechas del país, que obtuvieron las mayorías en las últimas elecciones de diputados a Cortes con las izquierdas, que alcanzaron las minorías, y que fueron a la lucha con el programa de dos estatutos absolutamente diversos, que ahora se funden, conforme a las normas del citado decreto ministerial.

Asistieron la mayor parte de los alcaldes de la derecha, que componen la Comisión permanente, creada a raíz de las elecciones, figurando entre ellos en proporción casi igual alcaldes de filiación nacionalista, de la derecha y tradicionalistas.

La noticia ha causado enorme sensación en Vizcaya, pues era lo que diferenciaba a las fracciones políticas en cuanto se refiere a la formación del Estatuto vasco. Por ello se ha negado a formar un Estatuto único, al que se asegura un rotundo triunfo, dadas las colaboraciones que se han ofrecido esta mañana en el Palacio Provincial.

Los sucesos del Hospitalito.—Un detenido

Zaragoza 16.—La policía ha detenido a Valentín García Benedi, al que se supone complicado en los graves sucesos que tuvieron lugar el jueves pasado en la calle del Hospitalito.

El detenido se encontraba en la cama y con fiebre en el momento de presentarse los agentes, y ha quedado en su domicilio custodiado por una pareja de Seguridad.

Huelga minera resuelta

Zaragoza 16.—Mediante la intervención del delegado del Trabajo en Zaragoza ha quedado resuelta la huelga de la mina «Pilar», en Mequinena.

La fórmula de solución ha sido la de que los obreros sean transportados en automóvil desde el pueblo a la mina y viceversa y la concesión de un aumento de tres reales en los jornales.

Desgraciado accidente.—Un hombre muerto

El Ferrol 16.—Cuando inspeccionaba unos trabajos el maestro de obras don Ezequiel Quintro puso un pie en falso y cayó por el vano de un montacargas, desde 15 metros de altura.

Se fracturó la base del cráneo y falleció poco después.

La Cámara de Comercio de Zaragoza y los recibos de la Telefónica

Zaragoza 16.—La Cámara de Comercio ha publicado una nota, en la que dice que varios socios de la misma le han comunicado que algunos empleados de la Telefónica, al presentar a los abonados los recibos, hacen la manifestación de que la Cámara ha recomendado el pago.

Patrones que no cumplen el horario de trabajo

Cuenca 16.—El gobernador dijo hoy a los periodistas que los comerciantes habían aceptado el horario de trabajo propuesto por la Asociación de Dependientes, pero que por divergencias surgidas entre ellos se negaron a cumplir el acuerdo, quedando, por esta causa, rotas las relaciones entre patronos y dependientes, los cuales se sienten justamente molestos, y han pedido al gobernador certificación del acuerdo adoptado por los patronos aceptando el horario.

El gobernador ha citado a los patronos, a quienes ha exigido el cumplimiento del acuerdo adoptado, conminándoles con la imposición de multas en caso contrario, y al propio tiempo les advirtió que si su conducta diera lugar a la huelga de los dependientes consideraría el paro justo a todas luces.

Un obrero herido a cuchilladas

Barcelona 16.—Al pasar esta noche por la avenida de Icaria el obrero Eugenio Marcos ha sido agredido con un cuchillo por un individuo que se hallaba oculto tras un farol.

El agredido ha sido trasladado a la Casa de Socorro, en la que le han apreciado diversas heridas de pronóstico reservado.

Marcos ha manifestado que la agresión obedece a una venganza social, con motivo del último conflicto en la fábrica en que trabaja.

Felicitación al señor Carner

La Asociación del Mercado Libre de Valencas ha dirigido un telegrama al señor Carner, felicitándole por haber sido encargado de la cartera de Hacienda.

Homenaje a Marcelino Domingo aplazado

Barcelona 16.—El presidente de la Asociación Nacional de Profesores particulares ha recibido un telegrama de don Marcelino Domingo avisando que no le será posible estar en esta ciudad el día 20 del actual.

Por este motivo, la citada Asociación ha aplazado el homenaje a hasta ahora ministro de Instrucción pública hasta la segunda decena de enero, fecha en que el señor Domingo ha prometido estar en Barcelona.

Por igual causa se aplaza el acto de reparación a los directores de colegios persiguidos por la dictadura. Se ha invitado al actual ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, a presidir el acto.

Prisión y procesamientos.—La limpieza de la ciudad.—Pan para Gijón

Gijón 16.—Acusados del delito de intento de sedición, por sus discursos pronunciados en la Asamblea de la Casa del Pueblo, el Juzgado ha decretado el procesamiento y prisión, sin fianza, contra los directivos del citado centro obrero, Segundo Blanco, Baldozero del Val, Antonio Reigado y Aquilino López Fomboso.

Los soldados de Ing-nieros saldrán mañana a primera hora con cubas de riego para hacer la limpieza de la población.

También se ha ordenado que salgan mañana a primera hora los tranvías con ing-nieros del batallón de «aparadores», aquí de guarnición.

Serán custodiados por fuerzas de Benemérita.

El traslado de una joven demente

Mediada la mañana de ayer, desde la Comisaría del distrito del Hospital, y en virtud de una alarmante llamada telefónica, salieron buen número de guardias de Seguridad, ante la noticia de que había un motín frente a la casa número 147 del paseo de las Delicias.

Efectivamente, la noticia era cierta, y gran número de vecinos de todos aquellos alrededores trataban de asaltar la mencionada casa para agredir al inquilino Antonio Cristóbal, que pretendía, en virtud de un certificado médico, recluir en un manicomio a su hija Julia, de diez y ocho años, aquejada de trastornos mentales.

Al llegar el coche ambulancia frente a la casa para hacerse cargo de la enferma y trasladarla al manicomio, el público se amotinó, adoptando una actitud en extremo violentísima.

La Federación Nacional de las Clases Medias

«La Federación Nacional de las Clases Medias, que como ya se ha hecho público, tiene por finalidad el defender los intereses morales y materiales de las indicadas clases y constituir un frente único de acción social, y en su día parlamentaria, ha constituido definitivamente su Comité ejecutivo, en la siguiente forma: Presidente, don J. L. Pando Baura, abogado y publicista; vicepresidente primero, señor Ramón y Cajal; idem segundo, don Carlos Arniches, autor dramático; secretario general, don Alfredo Guedea, teniente coronel de Estado Mayor, retirado; idem segundo, don Ramón Duart, pasivo; idem tercero, don Manuel Malo de Molina, empleado de Banca; tesorero, don Vicente Zamora, empleado particular; contador, don Vicente Hernández Espiguero, jefe de Contabilidad de Seguros; vocal primero, don Honorio Riesgo, industrial; idem segundo, doña Melchora Herrero, profesora de las Escuelas de Comercio y del Hogar, y publicista; idem tercero, don José Goyanes, médico; idem cuarto, don Pedro Tobar, decano del Colegio Notarial de Madrid; idem quinto, don Juan Aguilera Cappa, agente de Bolsa; idem sexto, doctor don Pelayo Martorell, secretario de la Asociación Nacional de Médicos titulares.

En las oficinas de la Federación Nacional de las Clases Medias (Larra, 13, entresuelo izquierda) pueden inscribirse cuantas personas y entidades lo deseen, de tres a ocho de la tarde, todos los días laborables. En dichas oficinas se facilitarán también a quienes lo soliciten manifiestos y estatutos.»

Hoy jueves, a las siete de la tarde, se celebrará en la Sociedad Económica de Amigos del País (plaza de la Villa, 2) un acto público de propaganda.

Hablarán los señores don Vicente Hernández Espiguero, un representante de la Sociedad Económica y el presidente de la Federación, don D. J. L. Pando Baura.

EXTRANJERO

TROPAS A MANCHURÍA

Tokio 16.—El nuevo Ministerio ha acordado el envío de una brigada mixta japonesa a Manchuria por entender que el sector donde las tropas japonesas tienen que vigilar y efectuar servicio de policía es demasiado grande para las fuerzas que en la actualidad hay en Manchuria, calculadas en unos 15.000 hombres.

Con el envío de esta otra brigada se considera que habrá tropas suficientes para mantener el orden en los puntos principales. Este cambio de política, iniciado a los pocos días de haber tomado posesión el nuevo Gobierno, representará un aumento importante en el presupuesto del ministerio de la Guerra, que se cree será cubierto con nuevos empréstitos interiores.

CONTRA LA REDUCCION DE LAS DEUDAS

Washington 16.—En el Senado, y contestando al señor Smoot, que sostenía el punto de vista del Gobierno, han hecho uso de la palabra varios oradores, oponiéndose vivamente a toda reducción de las deudas.

El señor Ryde, considerado como uno de los más firmes partidarios del presidente Hoover, ha declarado que las naciones europeas tienen medios de pagar.

En la Cámara, el señor Macfadden ha atacado violentamente la política de Hoover y ha asegurado que las condiciones en que se publicó la moratoria ofendieron a Francia.

El señor Oden Mills ha sostenido ante la Comisión la moratoria. Mañana será escuchado el señor Stimson.

CONTRA LOS OBREROS EXTRANJEROS

París 16.—La Cámara discutió ayer la proposición de ley que tiende a asegurar a los trabajadores de nacionalidad francesa un derecho de preferencia en el trabajo nacional.

El ministro de Trabajo anunció que hoy actualmente en Francia 2.891.000 extranjeros, de los cuales 1.970.000 son asalariados. Estos trabajadores eran necesarios después de la guerra, a causa de la reconstrucción de las regiones devastadas y de las necesidades de la agricultura.

Un gran número de obreros extranjeros son todavía indispensables; pero merced al control que se ejerce cada vez más severo, la entrada de obreros extranjeros ha sido muy restringida.

«Por otra parte—añadió—, se trata de lograr que ningún trabajador extranjero ocupe el puesto de un obrero nacional.

La Cámara no terminó la discusión del proyecto de resolución del señor Dumat, en el que se propone que se establezca un contingente de trabajadores extranjeros en Francia; dicha discusión continuará el viernes por la mañana.

EL DERRIBO DE LA EXPOSICION COLONIAL

París 16.—Esta mañana se registraron incidentes en la Exposición Colonial, cuya demolición estaba anunciada para hoy.

La Administración había contratado dos mil obreros para comenzar los trabajos de derribo. Otros quinientos, que no habían sido contratados, se presentaron a primera hora en la Exposición, reclamando trabajo, y como uno de los empleados les dijera que no era posible, aquellos se entregaron a agudas manifestaciones de violencia.

HORROROSO INCENDIO

París 16.—El Senado ha abordado la discusión de las interpeleaciones sobre la política financiera del Gobierno.

Contestando a diversos oradores, el ministro de Hacienda, señor Flanin, protestó contra la campaña que se lleva a cabo en algunos sectores para destruir la economía de todos los países, en visperas de discusiones internacionales de carácter grave.

Después puso de manifiesto la falsedad de los rumores según los cuales se iba a llegar a una moratoria general.

«Nadie ha pensado en la cuestión de la moratoria—añadió—, y he tomado todas las medidas posibles para perseguir a los que propalen noticias falsas.»

Nuevo director general de Seguridad

En el Consejo de ayer se acordó nombrar director general de Seguridad al actual comisario general, don Enrique Herráiz.

De Barcelona

Barcelona 16.—El político nacionalista indio Shiva, acompañado de su esposa, ha visitado el palacio de la Generalidad, la Escuela de Mar y otros edificios. Mañana visitará Montserrat, saliendo después con dirección a Marsella, con objeto de embarcar para su país.

Los periodistas conversaron con él, acerca de su estancia en Barcelona por medio de intérprete, y manifestó que ésta le parece una ciudad magnífica y con un clima maravilloso, lamentando mucho tener que marcharse tan pronto.

SUCESOS

Al cruzar la vía de circunvalación, una locomotora que realizaba maniobras, alcanzó al operario de la Compañía de M. Z. A. Ramón Gómez Torres, de treinta y siete años, causándole destrozos en las piernas de carácter gravísimo.

—Los ladrones hicieron una visita

## DEPORTES

Paris 16.—El equipo español llegó a París. El lunes lo pasaron nuestros jugadores en Irlanda. A las nueve de la noche embarcaron para Liverpool, y de allí fueron a Londres, donde permanecieron dos horas, continuando seguidamente el viaje a la capital de Francia.

En París se hospedaron en el hotel Mount Tabor, donde permanecerán hasta hoy, saliendo la mayor parte de ellos con dirección a Irún.

Quincecos se encuentra sin fiebre, aunque algo decaído. Regueiro no se resiente de su lesión, y Cilaurren y Zabalo también mejoran. Zamora se encuentra mucho mejor de la rodilla. Zamora ha hecho las siguientes declaraciones:

—No puedo olvidar, ni creo que lo olvidaré en mi vida, la amargura que me produjo la derrota de Inglaterra. Todo fué culpa mía, y así quiero que se haga constar. Sabíamos que los ingleses poseen una enorme superioridad sobre todos los equipos del continente, pero no podíamos suponer que ésta derrota, que debe cargarse a mi cuenta, fuese tan enorme.

Fué un hecho más espiritual que material que debe buscarse en el primer estúpido tanto que me marcaron, y que yo mismo no sé aún cómo entró. Quedé sin ánimo, como clavado en tierra. Lo demás, más vale no recordarlo... Repito que ese terrible fracaso no fué del fútbol español, sino mío. Yo tuve la culpa de todo, y bien amargamente lo estoy pagando.

La Prensa inglesa—continúa Zamora—nos trata muy bien después de nuestra gran victoria sobre Irlanda. Todos los periódicos, con grandes titulares, dicen que aprendimos a la perfección la lección recibida y que nos resarcimos rápidamente del fracaso londinense.

Salgo inmediatamente para Barcelona, y de allí a Valencia, donde jugaremos el domingo.

Después de las sustanciosas declaraciones de Ricardo Zamora no es seguro aún que se celebre el partido del domingo en Mestalla contra el Valencia.

Parece ser que los dirigentes de Madrid tratan de lograr la suspensión, dado que la mayor parte de los titulares se hallan lesionados y otros «tocados» de resultados de los encuentros internacionales.

Veremos si se ponen de acuerdo madrileños y levantinos.

### FUTBOL

#### Un partido contra Budapest

Como las gestiones para el desplazamiento del equipo seleccionado de Londres, o en su defecto, el Everton, para jugar en Madrid un partido contra nuestros representantes, parece que no llevan el mejor camino, se han activado las negociaciones con Budapest, para el concierto de un encuentro, que resultará muy interesante, cada vez que la selección húngara se enfrentará próximamente con la de Yugoslavia, que ha de jugar en Oviedo con la de España.

#### La jornada del domingo

Primera división:  
En Valencia, titular-Madrid. ¿Se aplaza?  
En Bilbao, Arenas-Racing santanderino.  
En Barcelona, Español-titular.  
En Vitoria, Alavés-Donostia.  
En Irún, Unión-Athletic de B. bano.  
Segunda división:  
En Madrid, Athletic local-Deportivo de Castellón. ¿En Valdecañas, en Chamartín?  
En Murcia, titular-Sporting.  
En Sevilla, titular-Betis.  
En La Coruña, Deportivo-Cataluña.  
En Oviedo, titular-Celta.  
Tercera división:  
Primer grupo:  
En Avilés, Stádium-Valladolid.  
En Pontevedra, E. riña-Racing ferrolano.  
Segundo grupo:  
En Logroño, titular-Osasuna.  
En Baracaldo, titular-Erandio.  
Tercer grupo, a):  
En Mallorca, titular-Júpiter.  
En Barcelona, Martinec-Sabadell.

En Zaragoza, Iberia-Badalona.  
Tercer grupo, b):  
En Málaga, Málaga-Nacional.  
El partido de los periodistas

El día 20 se celebrará en Mestalla el partido entre los colegas madrileños y valencianos.

Como se recordará, hace unos meses se jugó este mismo encuentro en Chamartín, quedando vencedores los levantinos.

Sarchis, como seleccionador del equipo madrileño, ha dicho que el once representativo de nuestra prensa será un «potentísimo» conjunto, que resultará vencedor en la tierra de las fallas. Así sea.

Todavía no se sabe la alineación completa. Pero estamos seguros que será de lo bueno, bueno... lo mejor.

### BOXEO

#### Peña vence a Lecuyer

Holyoke (Estado de Massachusetts).—Se celebró un combate de boxeo entre el peso pluma español Juan Peña y Roland Lecuyer.

Fué proclamado vencedor por puntos el español. El combate fué a diez asaltos.

Dundee vence por «k. o.» a Sagues  
Miami (Florida).—Se ha celebrado en esta ciudad un combate de boxeo entre el peso medio Vince Dundee y el campeón chileno Ernesto Sagues.

Dundee obtuvo la victoria por «k. o.» técnico en el noveno de los diez asaltos a que estaba concertado el combate.

Dundee es uno de los aspirantes al campeonato mundial de su categoría.

Se pide la descalificación de Pete Nevo  
Barcelona.—La Federación Española de Boxeo ha solicitado de la I. B. U. que descalifique a Pete Nevo. La Federación apoya su petición en que el citado pugil ha cometido, según dice, una falsedad al dar cuenta del tanto por ciento que, por cuenta de su apoderado en América, se le debía retener de la bolsa de su combate con Tejero.

Barcelona.—La Federación Española de Boxeo ha solicitado de la I. B. U. que descalifique a Pete Nevo. La Federación apoya su petición en que el citado pugil ha cometido, según dice, una falsedad al dar cuenta del tanto por ciento que, por cuenta de su apoderado en América, se le debía retener de la bolsa de su combate con Tejero.

Los rumores «boxísticos» que hasta nosotros allegan dicen de una velada en el circo para fecha muy próxima.

En ella volverá a actuar el león valenciano Martínez Alfara, que se enfrentará con un «semipesado» francés de gran categoría.

### HOMENAJE A LOS ESQUIADORES DEL ALPINO

El Club Alpino Español obsequiará el próximo domingo con una comida en el chalet del Ventorrillo, a sus campeones y a los entusiastas esquiadores que en el presente año han representado y defendido tan brillantemente los colores del Alpino en los concursos de Sierra Nevada y Candanchu; después de la comida tendrá lugar el anunciado reparto de premios concedidos para los concursos celebrados en el corriente año por la veterana Sociedad.

### DEPORTE VASCO

#### JAI ALAI

Ayer se jugaron los siguientes dos partidos a remonte. Primero: Hermanos Salaberria (rojos) contra Lasa e Iturain (azules), y segundo: Múgica y Larrañaga (rojos) contra Ostolaza y Marich (azules).

El primero, muy reñido y de movido tanteo, fué ganado por la pareja azul, tras disputado peloteo y por un solo tanto.

El segundo, bastante competido en su primer tercio, y menos en los dos restantes, lo ganaron también los azules por diez y siete tantos.

### EL TIEMPO

En el Continente Americano, por encima del paralelo 45, se encuentra una zona de presiones bajas con diferentes núcleos en aquel Continente; esta zona se prolonga por el Atlántico hasta el meridiano 20, y forma un nuevo centro al sur de Groenlandia. En el resto del Continente Americano dominan las presiones altas. Las presiones bajas del Báltico se internan en Rusia;

En las altas del Continente se sitúan sobre el Archipiélago inglés. Temperaturas extremas de España: La máxima fué de 19 grados en Murcia, y la mínima de 9 bajo cero en Teruel. La máxima de Madrid fué de 8 grados, y la mínima de 2 bajo cero.

Tiempo probable hasta el día de hoy a las 18 horas: Vientos flojos y cielo con pocas nubes; algunas nieblas.

Agricultura: Heladas en la región del Duero y Meseta Central. Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

### SOCIEDAD MERCANTIL MINERA

#### «Coto de los Tres Hermanos»

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a los artículos 28-29-30 y 39 de los Estatutos ha acordado convocar a junta general extraordinaria que se celebrará en el Banco de Bilbao, piso quinto, oficina segunda, el 22 del actual a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro treinta, en segunda, si para la primera no hubiese habido número de acciones presentes y representadas; para tratar de la modificación de la Sociedad o sus derivados según artículos 39 de los Estatutos.

Madrid, 15 de diciembre de 1931.  
El Presidente  
Pedro Calvo de la Puerta

### Circulo de Bellas Artes

Hoy, jueves, 17 del actual, a las siete de la tarde la notable pianista señorita Julia Parody, dará un recital de piano en la Sala de Fiestas de esta sociedad, pudiendo asistir los señores socios y familias.

El Circulo de Bellas Artes facilitará en su Secretaría los días laborables, de seis a nueve, las bases para el concurso del cartel anunciador de su tradicional baile de máscaras.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

### SECRETARIA

El día 19 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de construcción de un mercado en la plaza de Olavide.

Presupuesto: 1.656.800,74 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 14 de diciembre de 1931.  
El secretario:  
M. BERDEJO

### Noticias generales

El Sindicato general de Obreros y Empleados de Comercio convoca a todos los compañeros de muebles, compraventa mercantil, bisutería, bazares, quincallas, juguetería, droguería, productos químicos y secciones varias, hoy jueves, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Por la importancia del asunto a resolver, debe tratar un solo camarada.

Hoy jueves, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el salón de Aspiraciones el señor Arazu Robles sobre el tema: «La mujer y la política».

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista (Olozaga, número 1), se hallan depositados y a disposición de quienes justifiquen su propiedad, los siguientes objetos hallados en la vía pública: una rueda de automóvil, un rosario, un bastón, varias llaves, una cartera, un bolsillo pequeño y una moneda de plata.

Hoy jueves 17, a las cuatro de la tarde, en el local de la Sociedad «Amigos del Arte», Palacios de Bibliotecas y Museos (Paseo de Recoletos), tendrá lugar la segunda conferencia organizada por el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno, que sobre el tema «La nueva pintura valenciana» dará don Juan Chabás.

La Asociación Española de Derecho Internacional, con el fin de intensificar su labor cultural, inaugurará el curso de discusiones sobre temas de Derecho público y privado comparado.

Hoy jueves, a las siete de la tarde, don Baldomero Argente inaugurará en la Asociación Española de Derecho Internacional el «Curso de discusiones», con el tema «Los derechos económicos naturales del hombre».

El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras del distrito universitario de Madrid celebrará junta general el domingo, 20 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, en el Instituto de San Isidro, al objeto de aprobar la reforma del reglamento.

## NOTAS MILITARES

### El cupo de filas de 1931

Por orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

«Primer. Se fija en 12.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórogas de segunda clase, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas, y en 2.365 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción, los cuales son distribuidos entre las diferentes Cajas de recluta en la proporción fijada en el estado inserto en la «Gaceta» a continuación de esta circular.

Segundo. Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de recluta el día 20 del actual, con las formalidades prevenidas en las órdenes circulares de 1 de octubre de 1925 y 9 de abril de 1927 (C. L. números 324 y 184), constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

Tercero. Los reclutas a quienes se hayan concedido los beneficios de reducción del tiempo de servicio, con fecha posterior al 4 de octubre pasado, serán eliminados del próximo sorteo y quedarán agregados al cupo que les correspondió formar parte, como reclutas de servicio ordinario.

Cuarto. Los reclutas que, teniendo solicitados los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, no presenten el día 10 del actual una carta de pago del importe de la cuota que se comprometen a satisfacer, se entenderá que renuncian a los beneficios solicitados, y pasarán a formar parte del grupo de haber del sorteo llamamiento, determinándose, previo segundo complementario, el cupo y llamamiento a que quedan afectos, según dispone la circular de 1 de agosto pasado («D. O.» número 170).

Este sorteo complementario se celebrará a continuación del de los reclutas de servicio reducido, introduciéndose en el bombo 50 números, incorporándose al cupo de filas de África los que les corresponda uno de los nueve primeros números; al de la Península, los que obtengan números del 10 al 41, y al cupo de instrucción los números del 42 al 50.

Quinto. No es obligatoria la asistencia de los reclutas al sorteo, pero podrán presentarse o cuantos lo deseen, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar un comisario que oficialmente concurre al sorteo.

Sexto. Los jefes de las Cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes y darán conocimiento a los jefes de los Cuerpos en que hayan sido admitidos, del cupo a que quedan afectos como resultado del número obtenido en el sorteo.»

## Pompas fúnebres

TELEFONOS 5111 Y 42411  
4, Arenal, 4

## BOLSA

### del día 16

Interior 4 por 100.—Series F, 60,33; E, 60,35; D, 60,50; C y B, 63; A, 63,50; G y H, 65.  
Exterior 4 por 100.—Series E, 72; D, 73; C, 74,80; B, 74,75; A, 75.  
Amortizable 4 por 100, con impuestos.—Series E, D, C, B y A, 70.  
Amortizable 5 por 100 1900, con impuestos.—Series E, D, C, B y A, 85.  
Amortizable 5 por 100 1917, con impuestos.—Series F, 79,40; C, B y A, 79,50.  
Amortizable 5 por 100 1926, sin impuestos.—Series B, 85; A, 85,50.  
Amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos.—Series F, 85,25; E, 85,50; D, 86; C y B, 86,50; A, 86,75.  
Idem, con impuestos.—Series D, C, B y A, 74,50.  
Amortizable 3 por 100 1928, sin impuestos.—Series F, E y D, 65,75; B, 66; A, 66.  
Idem 4 por 100.—Series E, 73; C, B y A, 73,25.  
Idem 4 y medio por 100.—Series E, D, C y B, 76,75; A, 77,25.  
Amortizable 5 por 100 1929, sin impuestos.—Series F, 83,50; E y D, 83,75; C, 84.  
Bonos oro Tesorería 6 por 100.—Serie A, 175,50; B, 175.  
Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A, 81.

### Ayuntamientos

Villa de Madrid 1914, 71; 1118, 71.  
Garantía del Estado  
H. Ebro 6 por 100, 85,50; Trasatlántica 1925, mayo, 75; 1926, 76,50; Tanager-Fez, 88,50.

### Cédulas

Banco Hipotecario 4 por 100, 77; 5 por 100, 80; 6 por 100, 93; 5 y medio por 100, 90,50; idem Crédito Local 6 por 100, interprovinciales, 84,50; Argentinas, 3,11.

### Efectos públicos extranjeros

Argentino, B, 95.

### Acciones

Banco de España, 385; idem Sainz, 109; idem Español del Río de la Plata, contado, 118; Canal Guadaluquivir, 120; idem cédulas 100; Cooperativa Electrica, A, 125; Hidro Española, 168;

## EL TEATRO

En la Comedia se ensayan dos actos de «L. A. O. C. A.», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y se espera el tercero de un momento a otro.

En el Infanta Isabel se «espera también el final del acto segundo de «La d'osa ríe», de Arniches, que ha prometido hacer el tercero en cuatro días.

Verdaderamente son dignos de compasión los cinco o seis autores que merecen a confianza de las empresas, forzados a trabajar con tales apremios.

En el teatro Figaro se ensaya para Pascuas un juguete cómico de Fernández de Sevilla, y el 10 de enero se estrenará la comedia de Jorge y José de la Cueva, «Jaramagos».

### Noticias del extranjero

Las Compañías de Ferrocarriles y los teatros de Magdeburgo se han puesto de acuerdo para vender durante los viajes localidades para los espectadores y durante los entre actos de los espectáculos billetes para los viajeros.

En Austria, las empresas teatrales van a emprender una seria ofensiva contra el cinematógrafo; es decir, contra las películas extranjeras. Consisten en el pago de derechos de aduanas a una ridícula ficción y piden que el fisco intervenga las taquillas y cobre un elevado porcentaje, pues, como es sabido, muchas casas productoras de Norteamérica especialmente, perciben un tanto por ciento de los ingresos, fijando mínimo los cuantiosos, al lado de los cuales resultan cantidades ridículas las percibidas como derecho de propiedad por obra teatral. Para la balanza económica de cada país tienen suma importancia estas salidas furtivas de dinero, no controladas por las Aduanas.

Irma Grammatica se halla completamente restablecida del accidente que sufrió este verano y ha vuelto a sus actividades escénicas, representando una obra de Alberto Dipitt, «El hijo de Coralina», de su antiguo repertorio.

Sabatino López ha estrenado recientemente con mucho éxito dos comedias, «Cuore bendato», en el teatro Arcimboldi, de Milán, y «Fuorimona», en el Olimpia, en colaboración esta última con C. Possenti.

Esta última fué interpretada por Ermete Zacconi, que a los setenta y cuatro años ha obtenido un triunfo personalísimo.

### Cartelera

CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—(Semanal popular). 3 pesetas butaca.—6,30 y 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. ¡Grandioso éxito!

COMEDIA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca), Mi padre. 10,30 (beneficio pobres Inclusa), Mi padre.

IARA.—6,30 (precio de diario). Vivir de ilusiones. 10,30. Vivir de ilusiones (popular, 3 pesetas butaca).

COMICO.—(Loretto Chicote).—6,30 (moda) y 10,30. A divorciarse tocan. ¡Extraordinario éxito!

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. La fuga de Bach (tres horas siendo sin cesar).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30. La melodía del jazz-band (butaca 5 pesetas).

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—Semanal popular.—6,30 y 10,30. Los intereses creados.

ROMEA.—6,30, Las pavas. 10,45, Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—Llvan bailando 466 horas...

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606).—4 (especial). Primer acto a remonte. Irigoyen y Errezabal contra Ostolaza y Berogui. Segundo, a cesta punta. Félix y Aguinaga contra Uria y Ulaica I. Se dará un tercero.

GAMA.—Duque de Alba, 4.

SEÑORES DE MARIAS VIEZ  
CAFES COLON  
MARCA-REGISTRADA  
Se distinguen por su aroma y concentración  
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

CAFES MARCA  
El Cafeto  
Hernán Cortés, 7  
Fuencarral 33  
Pídanse en ultramarinos.  
CHOCOLATES  
EL CAFETO